



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

**MARGINALIDAD AVANZADA Y ESTADO PENAL EN
LA OBRA DE LOÏC WACQUANT**

Alumno/a: Haizea Ramos San Antón

Tutor/a: José Luis Solana Ruiz

Dpto: Antropología, Geografía e Historia

Octubre, 2015

Índice

1. Introducción.
2. Consecuencias del nuevo orden económico y político neoliberal: la “marginalidad avanzada”.
 - 2.1. Transición de un modelo económico fordista a uno neoliberal.
 - 2.2. Desarrollo y características del nuevo régimen de marginalidad urbana.
3. Comparación de la realidad de los barrios marginales a ambos lados del Atlántico: el gueto de Chicago y las *banlieues* de París.
 - 3.1. Particularidades de la sociedad estadounidense: permanencia de la “clasificación racial” y triunfo del “individualismo moral”.
 - 3.2. Similitudes entre las *banlieues* y el gueto.
 - 3.3. Diferencias entre las *banlieues* y el gueto.
4. Transformación del Estado de bienestar en Estado penal.
 - 4.1. Reforma del *welfare* o bienestar social.
 - 4.2. La gestión penal de la pobreza.
 - 4.3. Consecuencias del hiperencarcelamiento.
 - 4.4. El perfil de los presos y de los beneficiarios de la ayuda social.
 - 4.5. La exportación del Estado penal estadounidense a Europa.
5. Conclusiones.

1. Introducción

El proyecto tiene varios objetivos. Por una parte, explicar cómo en el marco del sistema político y económico neoliberal o del denominado “capitalismo salvaje” está configurándose un nuevo régimen de marginalidad urbana diferente al de la pobreza de la etapa fordista o del denominado “capitalismo organizado” de los años cuarenta; esta nueva pobreza, aunque con ciertas diferencias, es común a todos los países desarrollados. Por otra parte, mostrar cómo bajo este mismo régimen se está produciendo en las sociedades avanzadas un giro desde el Estado de bienestar hacia el Estado penal.

Para ello, he utilizado las principales tesis del sociólogo de origen francés Loïc Wacquant, profesor actualmente en la Universidad de California en Berkeley e investigador en el Centro de Sociología Europea de París, que ha escrito diversos libros sobre la desigualdad urbana, dominación etnoracial, transformación del Estado de bienestar en Estado penal etc. Entre ellos destacan *Las cárceles de la miseria* (2001), *Entre las cuerdas. Cuadernos etnográficos de un aprendiz de boxeador* (2004), *Una invitación a la sociología reflexiva* (con Pierre Bourdieu, 2005), *El misterio del ministerio* (2006), *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias, Estado* (2006), *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social* (2009).

Fundamentalmente me he basado en los dos últimos libros, *Los condenados de la ciudad* y *Castigar a los pobres*, pues es donde corrige y reelabora dichas tesis (sobre la nueva pobreza y la construcción del Estado penal) esbozadas anteriormente en diferentes publicaciones, artículos y en su primer libro *Las cárceles de la miseria*.

También he obtenido información complementaria, sobre todo para la parte donde explico los diferentes mecanismos de “clasificación racial” que han sufrido los negros en EE. UU., del libro *Mi vida con Martin Luther King* (1969) escrito por su mujer, Coretta Scott King.

Además, he utilizado datos sobre el aumento de los presos en la UE, y en particular en España, extraídos del artículo “Cárcel y exclusión” escrito por José Cabrera y publicado en el año 2002 en la revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Para la primera tesis he trabajado el libro *Los condenados de la ciudad*. Esta primera parte la he desarrollado en dos apartados con sus correspondientes subapartados.

En el primer apartado, comienzo por explicar la transición del modelo económico fordista al neoliberal y las consecuencias (en ocasiones violentas) de este cambio, así como las diversas explicaciones que se han dado a estos estallidos de violencia urbana. Terminaré mostrando las cuatro lógicas que han dado origen a la nueva pobreza, así como las seis características que definen este nuevo régimen de marginalidad urbana.

En el segundo apartado, desarrollo dos particularidades de la sociedad americana (“individualismo moral” y permanencia de la “clasificación racial”) que sirven para explicar el desarrollo más temprano y virulento del neoliberalismo en este país, así como sus consecuencias para los habitantes del gueto negro.

Para concluir, analizo las similitudes y diferencias entre los barrios marginales a ambos lados del Atlántico. Es necesaria esta comparación porque la nueva pobreza tiene una serie de características que la definen y diferencian de la pobreza anterior y es constatable en varios países desarrollados. Pero, al analizarlo en profundidad mediante la comparación de dos modalidades de barrios marginales, el gueto de Chicago o “cinturón negro”¹ y las *banlieues* (termino que significa suburbio) o “cinturón rojo” (Wacquant, 2007, p. 14) de París² Wacquant demuestra que estas dos realidades presentan diferencias importantes, de manera que la nueva marginalidad presenta también particularidades propias de cada país.

Por lo tanto, mediante la comparación de estas dos zonas de exclusión, Wacquant nos muestra que los barrios son construcciones que dependen de las relaciones históricas entre clase, estado y espacio. Las diferencias responden a las decisiones políticas tomadas por los estados y en definitiva a cómo se gestiona el problema de la pobreza.

Esta afirmación constituye otra de las tesis de Wacquant: “las realidades a ambos lados del Atlántico constituyen dos formas socioespaciales diferentes”. Los niveles de pobreza, abandono, asilamiento etc., son mucho más elevadas en el caso americano. Por tanto, a pesar del discurso dominante en Europa (en los medios de comunicación, en el debate político y social) que asemeja la realidad del “cinturón rojo” con el “cinturón negro”, no se

¹ Se extiende por varios kilómetros cuadrados; comprende barrios de Nueva York como *Harlem, Brooklyn, South Bronx* (...), y de los Ángeles, como *South Side* (...) (Wacquant, 2007, p. 182).

² Para su investigación recurre en el caso del gueto o “cinturón negro” a encuestas realizadas tanto con cuestionarios cuantitativos y entrevistas en profundidad, con los habitantes del *South Side* de Chicago entre 1987-1992 y en el caso de las *banlieues* o “cinturón rojo” a la lectura sistemática de monografías urbanas disponibles, completadas con entrevistas con los expertos gubernamentales, políticos y comprensión de documentos administrativos, en el barrio de *Quatre Mille* en *La Courneuve* en París (Wacquant, 2007, pp. 166-167).

puede hablar de un proceso de “guetización” o “norteamericanización” de los barrios marginales de las grandes ciudades europeas.

En cuanto a la segunda tesis (el desarrollo del Estado penal) he utilizado el libro *Castigar a los pobres*, y la he desarrollado en un solo apartado con cinco subapartados donde muestro el giro dado en varios países occidentales, entre ellos España, desde el Estado de bienestar hacia el penal.

Este cambio, como se aprecia en los subapartados primero y segundo, supone sustituir la gestión estatal de la pobreza por una gestión penal: recortes de las políticas sociales y extensión del brazo penal del estado para contener los desórdenes causados por la desindustrialización, desempleo, precarización laboral... generada por el nuevo orden económico y social neoliberal. Se pretende controlar a las poblaciones marginales para que se adapten y acepten el nuevo sistema económico dentro del cual ocupan las capas inferiores, siendo obligadas a ocupar trabajos precarios.

Se han endurecido las condenas para determinados delitos, como por ejemplo el tráfico minorista de drogas, que afecta generalmente a las poblaciones marginales (sin embargo, los delitos de “guante blanco” no se persiguen con la misma dureza). De esta forma, los excluidos por el sistema aceptan trabajos precarios, ante la amenaza de que existe todavía un sitio peor: “la cárcel”. Lo paradójico es que en muchas ocasiones se dedican a actividades delictivas (tráfico de drogas, robo...) porque los trabajos a los que pueden aspirar tienen unos sueldos insuficientes para sobrevivir.

Estas nuevas políticas tienen su origen en la década de 1970 en EE. UU. tras las revueltas raciales de la década de 1960 en el gueto de Chicago (posteriormente se han ido extendiendo a Europa y Latinoamérica) y suponen el origen de la revolución neoliberal dentro de la que estamos inmersos los países desarrollados: extensión de la precariedad laboral y su impacto en los barrios marginados.

Como veremos más adelante, se manifiesta en el aumento desproporcionado del número de presos en los países desarrollados. Además, Wacquant insiste en que ha sido desarrollada esta política tanto por gobiernos de derechas o conservadores, como de izquierdas o progresistas: Clinton en los EE. UU., González en España, Blair en Gran Bretaña, Jospin en Francia (Wacquant, 2012, p. 37), incluso en etapas en las que hay un descenso de la violencia y del crimen. Lo que ha cambiado no es tanto la frecuencia del

delito como la percepción o utilización política que se hace de él. Como ejemplo, la mayor democracia del mundo desarrollado, EE. UU., concentra el 25% de la población mundial de presos.

En el tercer subapartado, explico las consecuencias que ha tenido el aumento desproporcionado de la población reclusa. Entre esas consecuencias se encuentra el incremento de los costes de mantenimiento del sistema carcelario, lo que ha llevado, para intentar reducirlos, a que se eliminen programas de rehabilitación y se utilicen los presos como mano de obra barata.

En el cuarto, desarrollo las similitudes entre el perfil de los presos y de los beneficiarios de la ayuda social (solo cambia el género)³, para demostrar que son los dos pilares necesarios en la construcción del Estado neoliberal. Ambos controlan a la población negra y pobre; el penal domina a los hombres mediante el castigo y el asistencial impone el trabajo precario a las mujeres (a través de la reforma de la ayuda social).

En el último, muestro la exportación de esta política penal estadounidense a otros países de Europa y Latinoamérica.

Para terminar, mostraré la importancia que para los trabajadores sociales tiene el conocimiento de estas tesis, porque, como profesionales que nos dedicamos a mejorar el bienestar de las personas con los recursos sociales disponibles, no somos ajenos al nuevo orden económico mundial; somos una de las piezas claves para la implementación de estas políticas neoliberales (contamos con recursos administrativos y humanos para controlar y vigilar a las poblaciones marginales).

2. Consecuencias del nuevo orden económico y político neoliberal: la “marginalidad avanzada”

2.1. Transición de un modelo económico fordista a uno neoliberal

El capitalismo ha ido pasando por diferentes fases. En sus comienzos se trataba de un “capitalismo salvaje” en el que no se tenían en cuenta los derechos de los obreros (jornadas interminables, explotación del trabajo infantil...); llega el siglo XX y el empresario Ford

³ El 90% de los beneficiarios de la ayuda social son madres, mientras que el 93% de los presos son hombres (Wacquant, 2012, p. 45).

desarrolla el trabajo en cadena etc., con lo que se consigue reducir los costes de producción y hacer asequibles las nuevas tecnologías a la clase obrera.

Se trata del denominado “capitalismo organizado” o “fordismo” basado en la producción industrial estandarizada, el consumo masivo y sindicatos fuertes, entre otros rasgos, que permitió que surgiera un obrero especializado con un estatus más elevado que el de la industrialización del siglo XIX; y que naciera la clase media (gracias a contar con un sueldo digno para vivir).

Durante esta etapa las sociedades occidentales viven el periodo de paz y prosperidad económica más largo de la historia lo que les conduce a pensar que las llamadas “desigualdades adscriptivas”, ligadas a la pertenencia a una determinada raza o etnia habían sido superadas (Wacquant, 2007, p. 29).

Desde la sociología se respaldaba esta idea a través de la elaboración de diferentes conceptos, como el de “meritocracia” que hace referencia a que las posiciones en la sociedad son conquistadas en base al mérito personal; o el concepto de *status attainment* (Wacquant, 2007, p 30), “logro de estatus”, que se refiere a que la posición en la sociedad es móvil, pues depende de factores obtenidos (educación) y factores atribuidos (ingreso familiar).

Desde diferentes ámbitos se apoyaban estas teorías de una sociedad cada vez más fluida y porosa e incluso el economista John Kennet Galbraith llegó a considerar la pobreza como “anomalías típicas”, “casos especiales” o “islotos” (Wacquant, 2007, p. 31). Lo que ocurre que en el caso de EE. UU. esos islotos estaban formados por 10 millones de pobres, una cifra nada despreciable para considerar la pobreza como la suma de unas pocas enfermedades individuales (Wacquant, 2007, p. 31).

Parecía que se había producido la superación de la pobreza y la desigualdad. Pero en las dos últimas décadas debido al aumento de los conflictos armados y de las ideologías xenófobas, ha estallado esta visión utópica e idealizada del mundo desarrollado.

La causa ha sido que quiebra el fordismo en la década de los setenta y es sustituido por un capitalismo de nuevo salvaje denominado “globalización” o “neoliberalismo” (vuelta al sistema liberal de antes del fordismo) que basa la economía en el sector servicios y en el que se establecen acuerdos económicos que permiten a las empresas deslocalizarse, es decir, trasladarse a otros estados del sur donde la mano de obra es más barata y el peso de

los sindicatos más débil y traer sus productos sin pagar aranceles (tercerización). Supone la sumisión del capital industrial al financiero (no produzco nada, gano dinero por especular con él). Es un sistema que defiende la supremacía de los mercados y propugna la responsabilidad individual.

En este sistema en el que estamos inmersos, la pobreza se debe a una “polarización por abajo”, se alimenta de unos salarios cada vez más precarios e inestables que no permiten a la clase trabajadora alcanzar un sueldo digno para vivir.

EE. UU. es el máximo exponente del desarrollo del neoliberalismo y es donde sus consecuencias son más devastadoras para la clase trabajadora y en especial para los negros que viven en el gran gueto que han perdido los puestos que ocupaban mayoritariamente en la industria pesada y no han podido ser reabsorbidos por un mercado en retracción (el sector servicios genera menos puestos de trabajo).

El cambio de modelo económico ha venido acompañado de distintos disturbios violentos, los cuales han recibido explicaciones diferentes desde las ciencias sociales.

Solo recordar el famoso ejemplo de los Ángeles del año 1992 cuando un conductor negro indefenso, Rodney King, recibió una paliza por parte de cuatro policías blancos. Serán considerados inocentes lo que provocó que se desatara una violencia inusual en los EE. UU.: “Numerosos conductores blancos fueron arrancados de sus coches, hubo negocios saqueados, los heridos ascendieron a 2.400, se declaró el estado de emergencia, y se movilizaron 7.000 policías y 1.200 marines” (Wacquant, 2007, p. 35).

Muchos políticos e investigadores estadounidenses han desarrollado teorías (basadas en prejuicios sin fundamento científico) en las que defienden que estos disturbios son causados por la suma de “patologías individuales”. Estas investigaciones han dado origen al mito de la *underclass* (Wacquant, 2007, p. 68) que hace referencia a la población negra y pobre considerada como carente de moral y cultura.

Tampoco son “revueltas raciales” vinculadas al fenómeno de la inmigración, aunque en un primer momento parecía acertada esta visión pues en Europa no ha dejado de crecer en los últimos años las ideologías xenófobas, sobre todo en la esfera pública más que en la cotidiana⁴, pero un análisis en profundidad desvela que participaron jóvenes autóctonos y

⁴ En Francia, el Frente Nacional de Le Pen es la manifestación política del aumento de este racismo al convertir a los árabes en los chivos expiatorios de todos los males sociales (Wacquant, 2007, p. 36).

otros procedentes de familias inmigrantes y que sus reivindicaciones, como un empleo digno, son las mismas que cualquier otro joven de cualquier otro barrios. En las revueltas de los Ángeles también participó población hispana.

Estas revueltas se deben a las transformaciones económicas y sociales provocadas por el neoliberalismo y como nos indica Wacquant (2007, pp. 40-48) esta “violencia estructural” desde arriba presenta tres componentes fundamentales:

- 1) Desempleo de larga duración: el sector servicios genera menos puesto de trabajo que el de la industria, como ejemplo, el condado de los Ángeles ha perdido 200.000 empleos de los que la gran mayoría eran ocupados por minorías del *South Central*. Como consecuencia el desempleo entre los jóvenes latinos y negros del barrio ascendía en 1992 al 60%. De ahí, que estos jóvenes tengan que dedicarse a actividades ilegales, como el tráfico de drogas, para subsistir.
- 2) La participación en la esfera del consumo se ha convertido en condición *sine qua non* del ascenso a la dignidad social: hay que añadir la maldición de ser pobre en una sociedad en la que para acceder a la condición de ciudadano hay que participar del consumo sea como sea; de esta forma los que están fuera del sistema recurren a actividades ilegales, principalmente al robo y tráfico de droga, para poder acceder al consumo de determinados bienes necesarios para alcanzar una existencia socialmente reconocida.
- 3) La alineación política: las revueltas se han convertido en la única forma de protesta ante la falta de representación política que defienda de verdad los intereses de los más desfavorecidos. Los partidos socialistas condicionados por el sistema económico neoliberal han dado un giro al centro; tenemos el ejemplo de España donde el PSOE inició la reforma laboral o el caso de Francia donde el giro dado al centro por el partido socialista y el hundimiento del partido comunista ha sido utilizado por el Frente Nacional de Jean-Marie Le Pen para ganar el voto de la clase obrera a través de un discurso claro y sencillo que ha convertido a los árabes en los culpables de todos los males sociales.

En definitiva, se está produciendo un fenómeno de polarización dentro de la estructura de clases, o sea, los “ricos son más ricos y los pobres más pobres” combinada con una segregación étnica (Wacquant, 2007, p. 41) y es que a diferencia de etapas anteriores el progreso económico de los años ochenta no benefició a todos por igual, sino que ha

favorecido el aumento de esta brecha. En EE. UU. las clases más pudientes han duplicado su patrimonio pasando del 17,6% al 36,3% desde 1976 a 1989; mientras, aumentaba el número de personas que viven por debajo de la línea oficial de pobreza hasta los 26 millones (Wacquant, 2007, p. 42).

2.2. Desarrollo y características del nuevo régimen de marginalidad urbana

La consecuencia de todo este proceso es que ha surgido un nuevo régimen de marginalidad urbana, denominada por Wacquant “avanzada” (2007, p. 268). La denomina así porque se establece después del “posfordismo y poskeynesianismo”.

La nueva pobreza se debe a la combinación de cuatro factores, según expone Wacquant (2007, pp. 302-310).

En primer lugar, una dinámica macrosocietal caracterizada por la dualización socioprofesional y el resurgimiento de las desigualdades, lo que quiere decir, aunque resulte paradójico, que la marginalidad avanzada se genera y expande en una época de crecimiento económico, a pesar del discurso político sobre la crisis: el producto interior bruto de EE. UU. ha crecido un 130% entre 1975 y 2000, y el de Francia, Alemania y Reino Unido de 75% a 80%.

El desarrollo tecnológico, la búsqueda de rentabilidad de las empresas etc., disminuye la necesidad de mano de obra no cualificada y aumenta el número de puestos de alta cualificación con lo que numerosos trabajadores se quedan fuera del mercado laboral. En 1999 a pesar de la expansión económica más importante de la historia de EE. UU. la tasa de pobreza se mantuvo en los 40 millones, el 15,1 % de la población. Los mismo ocurría en la Unión Europea donde entre los 15 países miembros registraban una cifra record de 52 millones de pobres.

En segundo lugar, una dinámica económica: la fragmentación del asalariado. Por un lado, han desaparecido millones de empleos no cualificados debido a la automatización y a la competencia con los países del sur con una mano de obra más barata. Por otro lado, se han deteriorado las condiciones del empleo: el pago para la mayoría de los empleos de servicios es de 4 a 6 dólares la hora, muy lejos de los 12 a 15 habituales en los sectores sindicalizados de la industria (Wacquant, 2007, pág. 92). La relación salarial ha cambiado

tanto, que a diferencia de la etapa fordista tener un salario ya no supone una protección contra la pobreza.

La reconfiguración del Estado social (dinámica de naturaleza política) es el tercer factor que Wacquant subraya como causante de la nueva pobreza debido a que la culpa no es solo de las fuerzas del mercado, sino que los propios estados a través de sus políticas de recorte mantienen las desigualdades. Estos controlan el acceso a la educación; fijan las condiciones de entrada y salida del mercado laboral por medio de las reglas de empleo, despido o jubilación, entre otros ejemplos, con lo que *“la retracción y la desarticulación del Estado de Bienestar”* son dos causas fundamentales en el deterioro de estos barrios.

Finalmente, como cuarto factor, una dinámica espacial que consiste en la concentración y estigmatización de la pobreza, es decir, durante el fordismo estaba dispersa y afectaba a todos los asalariados sin cualificación, a diferencia, en la nueva marginalidad avanzada esta tiende a concentrarse en determinadas zonas conocidas por todos. De esta forma aumenta el estigma asociado al domicilio y los habitantes de estas zonas no se sienten identificados con sus barrios; se han transformado en lugares de competencia e inseguridad donde la lucha por la supervivencia es muy dura.

La combinación de estos cuatro factores como indica Wacquant (2007, pp. 270-283) ha dado lugar a las seis características de la nueva marginalidad urbana, diferente a las décadas de 1960 y 1970:

- 1) El asalariado como vector de inestabilidad y de la inseguridad social: durante el fordismo disponer de un salario era garantía de estabilidad y seguridad pues la relación laboral se organizaba en base a una serie de derechos como ya hemos visto. Bajo el sistema neoliberal muchos de los empleos son a tiempo parcial, lo que implica una cobertura social y médica reducida; cuyas pagas son negociables; las escalas salariales diseñadas según el rendimiento y la fecha de contratación han reemplazado a la duración de la contratación (proliferan los “falsos autónomos”); han surgido talleres de explotación dignos del siglo XIX, es evidente que ante este panorama de inestabilidad y heterogeneidad en el trabajo asalariado, este se ha convertido en fuente de fragmentación y precariedad más que garantía de estabilidad social. Antes era la solución a la pobreza, ahora es parte del problema a resolver.

- 2) La desconexión funcional de las tendencias macroeconómicas: la prosperidad económica de los años 80 y la segunda mitad de los 90 no ha afectado en nada a las clases populares de los barrios marginales. Aumenta la pobreza en momentos de crecimiento económico, es lo que se conoce como “pauperización relativa”, o sea, la parte correspondiente del PIB a salarios disminuye en términos porcentuales en relación a aquella correspondiente a beneficios empresariales y patrimoniales a pesar de darse o por darse crecimiento económico (el beneficio se concentra en mayor cantidad en el capital que en el trabajo asalariado). Es un fenómeno específico del capitalismo y funciona, es decir, deja intacto el sistema porque se produce en términos relativos; de aquí nace la clase media.

Como ejemplo, la desocupación de los jóvenes ha aumentado sin cesar en los suburbios de Francia, bajo gobiernos de izquierdas y de derechas, incluidos los de Michael Rocard y de Lionel Jospin cuando un fuerte impulso de la economía hizo retroceder el desempleo a nivel nacional: entre 1990 y 1999 el desempleo de las personas de 15 a 24 años pasó del 20% al 26% en el país, pero para los jóvenes de 750 “zonas sensibles” este porcentaje pasó del 28% al 40%.

En Chicago, durante los cuatro años de crecimiento económico con Ronald Reagan, el 80% de los habitantes del gueto daban cuenta del empeoramiento de su situación financiera (Wacquant, 2007, p. 274).

Es un fenómeno de “crecimiento sin empleo”, en el que se necesita una tasa espectacular de expansión de la economía para reabsorber en el mercado laboral a todos aquellos que han permanecido tanto tiempo desplazado de él.

- 3) Fijación y estigmatización territoriales: la marginalidad actual tiende a concentrarse en determinadas zonas. En todas las ciudades del primer mundo, hay uno o varios barrios o concentración de viviendas sociales públicamente conocidas como “infiernos urbanos”, es decir, zonas donde se concentra la miseria y la violencia. Las consecuencias son que los habitantes de estos barrios disimulen su domicilio a la hora de buscar trabajo, eviten que sus amigos les visiten o los que prosperan abandonen el barrio.

Los efectos de la estigmatización también se notan a nivel de las políticas públicas; en cuanto un barrio es catalogado como “zona de no derecho” resulta fácil para las autoridades medidas especiales como los controles policiales permanentes y más rigurosos que en otras zonas, muchas veces estas medidas son contrarias al derecho y pueden tener el efecto de marginar todavía más estas zonas.

- 4) La alineación espacial y la disolución del “lugar”: otra consecuencia de este proceso de estigmatización es la disolución del “lugar” que es con lo que uno se identifica y su transformación en “espacios” de los que uno quiere huir. Cada vez más estos barrios son espacios de lucha y competencia por la supervivencia. Por ejemplo, el gueto negro de la década de los 70 era un “lugar” que contaba con sus propias instituciones, como son escuelas y hospitales, un entramado colectivo que permitía que la comunidad negra se proyectara hacia el futuro. Era un lugar con el que se identificaban los negros. Pero el hipergueto actual, en el que solo viven las capas más desfavorecidas de la comunidad negra, es un instrumento de encierro, un lugar que causa vergüenza, que ha perdido todas sus instituciones y las que quedan están casi abandonadas.
- 5) La pérdida de un país interno: a la erosión del lugar se suma la pérdida de un país interno, es decir, la economía es cíclica y durante los años 60 las personas del gueto que perdían el empleo contaban con el apoyo de sus parientes, amigos o iglesia, que amortiguaban las consecuencias del desempleo hasta que volvieron a recuperar su trabajo una vez superada la crisis. Por contraste, en la década de los 90, la mayoría de los habitantes del *South Side* de Chicago que pierden su empleo no cuentan con esa red de protección a consecuencia de que todo su entorno está igual; y para sobrevivir deben hacerlo de manera individual, a través de la economía informal (cada vez más dominada por las actividades criminales).
- 6) Fragmentación social y estallido simbólico o la génesis inacabada del “precariado”: la marginalidad actual difiere además de la pobreza fordista en que se da en un periodo de descomposición de clase, es decir, la clase trabajadora está muy dividida y carece de objetivos comunes por los que luchar debido a que es un grupo con culturas y prácticas heterogéneas y, además, tienen que competir por recursos escasos, como el empleo.

Los instrumentos tradicionales de reivindicación de la clase obrera, como los sindicatos, se muestran poco preparados para afrontar los problemas que surgen fuera de la esfera tradicional del salario regulado. Además, las asociaciones que trabajan en los diferentes frentes de la exclusión son todavía frágiles y deben ganarse un reconocimiento social en la escena política para de verdad poder ejercer una presión que no sea puntual e intermitente. En cuanto a los partidos de izquierdas, están demasiado ocupados en sus luchas internas, en alcanzar el poder

político o centrados en las clases medias como para preocuparse de los sectores que deberían constituir su prioridad: los marginados de la esfera económica.

Estas cuatro dinámicas, aunque con diferencias, están operando a ambos lados del Atlántico y para poder controlarlas el autor propone a corto plazo aumentar y expandir el Estado de bienestar y a medio plazo establecer una renta básica de ciudadanía que desvincule la subsistencia de las personas al trabajo.

3. Comparación de la realidad de los barrios marginales a ambos lados del Atlántico: el gueto de Chicago y las *banlieues* de París

3.1. Particularidades de la sociedad americana: permanencia de la “clasificación racial” y triunfo del “individualismo moral”

Antes de entrar a comparar las realidades a ambos lados del Atlántico es necesario conocer dos particularidades de la sociedad estadounidense que han determinado las políticas públicas que afectan a sus espacios marginales.

En primer lugar, hay que hablar de la creación de los guetos como mecanismo de “clasificación racial”. Los negros han sido el único grupo que ha sufrido un proceso de guetización. El pueblo afroamericano ha sufrido diferentes instituciones de control o confinamiento, es decir, de “segregación o clasificación racial”.

La primera es la “esclavitud *chattel*” que significa pertenencia personal (Wacquant, 2012, p. 282) sobre la que se sustentaba la economía de plantación del algodón en los estados del Sur. Los negros fueron vendidos como esclavos para trabajar en las plantaciones de algodón y por tanto carecían de derechos civiles, entre ellos el derecho al voto. La redacción de la Constitución de 1787 trajo problemas debido a este sistema esclavista. En un principio se solventaron admitiendo la existencia de estados esclavistas y otros libres, pero finalmente en el año 1861 se desencadenó la guerra civil o guerra de Secesión estadounidense en la que se enfrentaron las fuerzas del Norte; la Unión (cuya economía se basaba en la industria y estaban a favor de abolir la esclavitud), contra los recién formados Estados Confederados de América; integrados por once estados del Sur que proclamaban su independencia (cuya economía era agraria y partidaria de mantener la esclavitud). Después de varias victorias iniciales del Sur, el presidente Lincoln se dio

cuenta que para poder tener apoyo tanto en el interior como exterior debía plantearla como una guerra contra la esclavitud y de esta forma en el segundo año de contienda, se dio a conocer la famosa Proclamación de Emancipación que otorgaba la libertad a todos los esclavos en áreas aún controladas por la Confederación.

De ahí surge el segundo sistema de segregación racial, el denominado “*Jim Crow*” (el nombre procede de un musical cuyo protagonista aparecía con la cara pintada de negro y de ahí esta expresión peyorativa que significa “afroamericano”) (Wacquant, 2012, p. 282). Como indica Coretta Scott King en su libro *Mi vida con Martin Luther King* (1969, pp.44-45) después de la guerra y cuando la Proclamación de la Emancipación que convirtió a los negros en hombres libres y se le concedió el derecho al voto por la decimocuarta y decimoquinta enmienda de la Constitución, las cosas fueron mejores durante un tiempo. Después las tropas federales de ocupación fueron expulsadas y la sociedad sureña dio comienzo al mencionado sistema que consistía en una serie de leyes estatales y locales promulgadas entre 1876 y 1965 que mantenían la segregación racial bajo el lema “facilidades iguales, pero separadas”. Ejemplos de estas leyes de segregación fueron la declaración de que era ilegal que blancos y negros comieran juntos en público, que fueran a las mismas escuelas, se sentaran juntos en los mismos trenes o utilizaran los mismos servicios públicos y fuentes e incluso varios estados del sur establecieron artimañas en sus constituciones para que no pudieran votar, como las “cláusulas del abuelo”. Bajo estas disposiciones no podía votar nadie cuyo abuelo no hubiera votado antes y como es obvio casi todos los abuelos habían sido esclavos, con lo que casi toda la población negra quedaba privada de derechos políticos.

El tercer dispositivo de clasificación surge debido a la crisis del algodón que provoca que muchos negros tengan que emigrar a los estados del Medio Oeste y del Nordeste donde había más industria. Cuando se trasladaron a estas zonas se vieron obligados a vivir de manera permanente en el mismo espacio físico, el centro de las ciudades, en lo que se conoce como “gueto”⁵ (no habían llegado a la tierra de libertad que esperaban).

Esta llegada masiva de negros provocó que los blancos se marcharan a las afueras, a los suburbios, subvencionados por el Estado federal a través de una serie de reducciones fiscales, así como la garantía federal de los préstamos federales.

⁵ Más de 1,5 millones de personas se fueron de *Dixie* (forma de denominar a los estados del Sur) entre 1910 y 1930, seguidos de otros 3 millones entre 1949 y 1969 (Wacquant, 2012, p. 288-289).

El gueto rápidamente se superpobló y quedó aislado de los barrios cercanos al contar con una insuficiente red de transportes. Después, las familias negras en ascenso social se trasladaban a los barrios adyacentes al gueto (que ya no estaban ocupados por blancos). Se formaban, así, nuevos barrios de clase media negra segregada; los afroamericanos se han visto obligados a vivir en barrios donde el “índice de segregación” es cercano al 100%⁶. Esta estricta separación no ha ocurrido con otros grupos, como pueden ser los asiáticos o hispanos. Por lo tanto, en lo referente a la vivienda se encuentran prácticamente separados, como si se tratase de un régimen de “apartheid legal” (Wacquant, 2007, p. 98). Por último, el estado ha colocado los complejos de viviendas sociales, los HLM, dentro del perímetro del gueto.

Estos tres dispositivos han servido para extraer la fuerza del trabajo a la comunidad negra; en principio eran esclavos en las plantaciones y en el gueto pasaron a constituir una reserva de mano obrera para la industria pesada.

Después llega la lucha de la comunidad negra: levantamiento de Watts de 1965 hasta los disturbios provocados por el asesinato de Martin Luther King en el verano 1968⁷ (Wacquant, 2012, p. 290), por la que obtienen una serie de derechos civiles que hacían pensar que por fin eran ciudadanos de pleno derecho. Pero, hacia finales de los sesenta, el gueto pierde la función que tenía como reserva de mano de obra en la industria pesada debido al paso de la economía industrial a la economía de servicios, lo que implicó que amplios sectores de mano de obra del gueto ya no eran necesarios. Además, la sociedad blanca comenzó a criticar “el supuesto” Estado de bienestar y se mostraron en contra de los programas sociales destinados a la parte más desfavorecida de la sociedad, de los que el avance colectivo de los negros dependía mayoritariamente. Y, al contrario, apoyaron con entusiasmo las políticas encaminadas a endurecer el sistema penal que prometían contener los desórdenes urbanos. El apoyo a estas políticas que sustituyen la gestión social de la pobreza por la penal dio lugar al cuarto dispositivo de control que es el aparato carcelario (que desarrollaré en el apartado cuarto).

⁶ Este índice que mide la separación entre blancos y negros no ha dejado de aumentar: de 89 a 92 entre 1970 a 1980 (Wacquant, 2007, p. 98).

⁷ Como indica Coretta (1969, pp. 159-165) el movimiento pro derechos civiles comenzó el 1 de diciembre de 1955, cuando una costurera de 42 años, Mrs. Rosa Park, decidió no levantarse en el autobús para ceder su asiento a un hombre blanco. Fue arrestada y llevada a juicio. Se organizó el movimiento, cuyo líder más famoso fue M. L. King; se crearon diferentes organizaciones como la MIA (*Montgomery Improvement Association*) y se organizó el primer boicot no violento: no utilización de los autobuses hasta que se llegara a un acuerdo con la empresa para la eliminación de la segregación.

Continuando con el gueto, este proceso de guetización hizo que los negros necesitaran crear sus propias instituciones, imitando a la sociedad blanca circundante, aunque a un nivel inferior, como son escuelas, iglesias, hospitales, entre otras, para poder contar con mecanismos de reproducción social. Pero con la llegada del neoliberalismo el gueto continúa siendo un instrumento de exclusión de una raza considerada inferior, pero ha perdido su función de reserva de mano de obra obrera⁸, lo que ha conducido a la degradación de sus instituciones.

Este proceso ha supuesto el paso del gueto comunitario de los años sesenta (un grupo unido, compacto y que aparecía en los medios de comunicación por sus reivindicaciones de clase y que contaba con sus propias instituciones), al hipergueto negro de finales del siglo XX que aparece en los medios de comunicación vinculado a la violencia, el crimen y el tráfico de drogas.

Algunos ejemplos de las consecuencias del paso del gueto comunitario al hipergueto las encontramos en el total abandono urbano por parte del Estado: edificios abandonados, terrenos baldíos, un tercio de las 16.000 viviendas del barrio están catalogadas como insalubres⁹ (Wacquant, 2007, p. 149). Hoy en día no hay cines, ni club de jazz, solo subsisten un único supermercado, un hospital y un banco, frente alrededor de 100 despachos de alcohol, 52 puestos de lotería y los *currency exchanges* (locales de servicios bancarios para pobres cuyas operaciones alcanzan el 10% de interés, lo que aumenta más el costo de la vida para estas familias) (Wacquant, 2007, p. 73).

También el gueto sufre un proceso de “despoblamiento continuo”, habiendo perdido casi la mitad de sus habitantes el corazón del *South Side* de Chicago entre 1950 y 1980 (Wacquant, 2007, p. 78).

De todos modos, lo que más afecta la vida en el gueto es el miedo físico y la sensación de inseguridad de sus habitantes: entre 1980 y 1985 la criminalidad violenta en esta zona se ha multiplicado por cuatro hasta alcanzar la tasa de 1.300 incidentes por cada 1.000 habitantes (Wacquant, 2007, p. 74).

⁸ Durante la década de 1970 el *South Side* de Chicago ha perdido más de 7.500 puestos de trabajo manual, la mitad del número de empleos que tenía en el sector comercial y más de mil salarios en el sector servicios (Wacquant, 2007, p. 151).

⁹ Siempre no fue así y tras la II Guerra Mundial las calles del *South Side* de Chicago vivieron años de esplendor llegando a contar con 800 comercios de todo tipo (Wacquant, 2007, p. 72).

Ante este panorama, sus habitantes han desarrollado diferentes estrategias de supervivencia, dependiendo de los recursos sociales, económicos y culturales: las madres solteras, cuya ayuda social solo le llega para dos semanas, recurren a su familia o amigos más cercanos y les piden de 5 a 40 dólares para ir tirando; otras personas consiguen alimentos de la iglesia o un *pantry* (organismo gubernamental parecido a los comedores sociales) o se dedican a actividades ilegales como las casas de prostitución.

En definitiva, los habitantes del hipergueto son individual y colectivamente más pobres que hace treinta años; como ejemplo, cabe mencionar que hay problemas de malnutrición crónicos o que más del 82% de los adultos no tenían cuenta de ahorro en los ochenta (Wacquant, 2007, p. 85).

En cuanto al triunfo del “individualismo moral” o “neodarwinismo”, es una corriente de pensamiento de gran influencia en la cultura americana que defiende la menor intervención del estado, así como de la sociedad en las decisiones personales; considera que nuestro status económico y moral determina nuestro valor social. De ahí, el éxito o el fracaso es responsabilidad individual. Es totalmente asumido por la sociedad americana y no tiene en cuenta las relaciones históricas entre clase y estado como mecanismo generador de las desigualdades. Aplicado a los barrios marginales, esta corriente no cree que las decisiones políticas sean determinantes en la configuración de estos barrios.

3.2. Similitudes entre las *banlieues* y el gueto

La comparación entre las *cités* parisinas y el gueto negro deja claro que existen ciertas similitudes que parecen apoyar la teoría de la convergencia, dos en particular:

La primera de ellas, la composición de la población. Ambos son enclaves con una fuerte concentración de minorías, del lado americano serían los negros y del lado francés los inmigrantes¹⁰.

Además, ambas zonas han conocido un claro despoblamiento. El complejo de *Quatre Mille* en *La Courneuve* ha perdido cerca del 15% de sus habitantes entre 1975 y 1982, mientras que la población del gueto disminuía un quinto entre 1968 y 1988 (Wacquant, 2007, p. 177).

¹⁰ En el barrio de *La Courneuve* el porcentaje de no nacionales se ha duplicado desde la década de 1960, pasando del 11% en 1968 al 25% en 1990 (Wacquant, 2007, p. 177).

Otra similitud tiene que ver con las estructuras de edad y la composición de los hogares (presentan diferencias respecto de su entorno inmediato). En el *South Side* de Chicago cerca de la mitad de la población tienen menos de veinte años y hay más personas ancianas que en el conjunto de la población negra de la zona. Lo mismo ocurre en *Cuatro Mille* donde la población joven representa el 46% frente al 20% para toda la ciudad (Wacquant, 2007, p. 178).

La segunda similitud es el estigma territorial, la cual hace referencia a que por el mero hecho de pertenecer a un barrio se genera una visión negativa de todos sus habitantes, lo que conlleva rechazo social. Se disparan una serie de estereotipos, de prejuicios negativos que afectan a todo un territorio sin tener en cuenta las individualidades. Tienen consecuencias muy negativas al dificultar e incluso impedir a los habitantes de estos barrios encontrar un empleo, pues los empleadores los rechazan.

A pesar de que en el caso francés existen personas (normalmente mayores) que tienen apego al barrio y lo defienden, la mayoría de sus habitantes tienen el mismo sentimiento de vergüenza y humillación que sus homólogos del gueto por vivir en esas zonas. En el caso del *South Side* y *West Side* de Chicago el 80% de sus habitantes consideran al barrio como “malo o muy malo” (Wacquant, 2007, p. 206).

Las *cités* tienen una imagen muy negativa asociada con miseria y violencia. Tanto los habitantes de dentro como los de fuera se refieren a estas zonas con nombres que los igualan a la realidad estadounidense: “*petit Chicago*” o “Harlem” (Wacquant, 2007, p. 202).

En ambos casos, los jóvenes consideran un éxito conseguir abandonar el barrio e incluso las familias que pueden envían a sus hijos a estudiar fuera, con otros familiares.

Resulta curioso que para la gente de fuera la visión de estos barrios y de sus habitantes es homogénea; sin embargo, los de dentro no lo perciben como una unidad, sino que diferencian unas escaleras de otras, unos bloques de otros e incluso mudarse de calle o de bloque puede ser un cambio socialmente significativo.

Estos prejuicios no operan solo por parte de los habitantes de otros barrios y de los empleadores, sino que también el tratamiento de la policía, de los servicios sociales es diferente (son considerados de antemano culpables).

3.3. Diferencias entre las *banlieues* y el gueto

A pesar de las similitudes, cuando se analiza en profundidad ambas realidades, encontramos diferencias muy importantes. En eso se basa, como indiqué anteriormente, la teoría de Wacquant de que las *banlieues* no están sufriendo un proceso de “norteamericanización” o de “guetización”, como muestran las siguientes cinco diferencias (Wacquant, 2007, pp. 183-190):

1. Diferencias de escala, estructura y función: en cuanto a la escala el gueto de Chicago aloja a unos 400.000 habitantes frente a los 35.000 habitantes de las *banlieues*, con lo que esta diferencia importante determina las relaciones con el exterior: las *banlieues* no son barrios autónomos que cuenten con sus propias instituciones, sino que sus habitantes salen a diario a trabajar, estudiar etc., fuera. A diferencia, el gueto (como hemos visto, tiene sus propias instituciones) es una “ciudad dentro de otra ciudad”, es un universo autónomo y paralelo y sus habitantes apenas salen de él con lo que no mantienen relaciones cotidianas con el exterior.

En cuanto a la estructura, el proceso de guetización de los negros ha provocado que, en los años 80, el “índice de segregación” en las 30 mayores ciudades de EE. UU. fuera del 75%. En contraste, ese mismo índice respecto de los inmigrantes más segregados en las viviendas sociales de cualquier ciudad europea rara vez alcanza el 40%.

Las *banlieues* presentan una población muy heterogénea, conviven de 15 a 30 nacionalidades diferentes. Se debe a que los funcionarios que administran los complejos de viviendas sociales se han esforzado por no concentrar a las familias inmigrantes y que ha diferencia la discriminación racial de la vivienda esta atenuada por el ascenso social.

En cuanto a la función, hemos visto que el gueto es un espacio concebido para separar a una raza considerada inferior; las *banlieues* no cumplen esta función y surgen en base a la pertenencia a una determinada clase social.

2. Niveles de pobreza: en los años ochenta cerca de la mitad de los hogares en el corazón del gueto de Chicago vivía por debajo de la línea de pobreza¹¹. En *Quatre Mille* la tasa de empleo era cercana al 50%.

¹¹ El 1987 el ingreso medio familiar se situaba en torno de los 7.000 dólares anuales, muy por debajo de los 31.000 de las familias blancas.

Además, en el gueto un 57% vive de la ayuda social, un 60% recurre a cupones de alimentos, solo un 12% tiene cuenta corriente o uno de cada diez es propietario de su vivienda, cifras mucho más elevadas que en Francia.

Otra diferencia es el número de familias monoparentales: un 6% en *La Courneuve* frente a un 60% o el 80% en el gueto, cuya mayoría vive por debajo de la línea de pobreza. La mortalidad infantil es casi la misma en todos los barrios de Francia y sin embargo en el gueto es el triple.

3. Criminalidad y peligrosidad; densidad y dimensión de las instituciones: estas dos realidades están estrechamente relacionadas; la primera determina la calidad de vida y contribuye a aumentar el estigma territorial y la segunda se refiere al “aprovisionamiento” e influye en el grado de inclusión en la sociedad.

Aunque la imagen pública de ambas zonas es similar, sus diferencias son evidentes pues las actividades criminales e ilegales son más elevadas en el cinturón negro (los niveles de criminalidad son comparables a los de una guerra civil, nada que ver con los niveles de cualquier ciudad europea). La violencia en las *banlieues* tiene que ver más con los robos de motos, autos, teléfonos móviles, y con peleas entre sus jóvenes. En realidad, la tasa de criminalidad en *La Courneuve* apenas supera la media nacional y la frecuencia de los atracos es allí bastante menor que en París.

Estas diferencias, como indica Wacquant, se perciben de inmediato, pues por el gueto no es posible pasear libremente por las calles y hablar tranquilamente con sus habitantes debido a la frecuencia de los robos y asesinatos, el sentimiento de inseguridad es constante y es que el espacio público ha sido invadido por la violencia. Hay que añadir que una de las diferencias es la frecuencia de las armas de fuego (los enfrentamientos entre pandillas suelen terminar con muertos). Los niños aprenden a tirarse al suelo para evitar los disparos ante la frecuencia de tiroteos; en las escuelas públicas se instalan detectores o se practica el cacheo.

En *Quatre Mille* se puede incluso circular por la noche sin tener miedo y es que la violencia en el caso francés está controlada y atenuada por la intervención de las asociaciones.

Según las autoridades, el problema principal de la inseguridad en *Quatre Mille* es el tráfico de drogas, pero este tráfico resulta débil en intensidad y volumen, si se compara con el gueto. En *Quatre Mille* es de menor escala y normalmente quien lo practica es esporádicamente porque este sin empleo o para financiarse su propio

autoconsumo. En el gueto constituye una economía paralela y autónoma, es un supermercado de la droga abierto y en cada calle hay un “camello”.

En cuanto a la densidad de las instituciones, en *Quatre Mille* existe gran cantidad de instituciones públicas: cuenta con dos de los seis liceos de la ciudad, servicios médicos y sociales, seis guarderías financiadas, ocho organismos administrativos importantes (como centro de impuestos), hay equipamientos culturales (centro de arte dramático o casa de la juventud entre otros).

En el caso americano se ha producido una retirada masiva y generalizada del sector público: recortes en los presupuestos federales destinados al desarrollo urbano; la continua reducción de la ayuda social; la disminución constante de la cobertura médica (en 1980 se cerraron la mayoría de hospitales y centros de salud)¹²; abandono de las escuelas (edificios superpoblados, sin fotocopiadoras, ni bibliotecas en muchas ocasiones) y, además, los equipamientos que quedan se están deteriorando debido a su abandono.

4. Políticas urbanas: como indica Wacquant veinticinco años después de los disturbios raciales de 1964-1968, los barrios pobres de Detroit, Chicago o Nueva York parecen “zonas de guerra” ya que los presupuestos federales previstos para mejoras no han dejado de disminuir desde los setenta. Hay miles de fábricas abandonadas; casas, parques de bomberos y hospitales en ruinas.

En Francia desde la década de los ochenta los barrios sensibles son objeto de un plan concertado de renovación urbana: “desarrollo social de los barrios”.

5. El estigma territorial: como ya expliqué anteriormente, ambas zonas sufren un estigma territorial asociado al domicilio. La diferencia es que en el caso americano resulta no solo más fuerte, sino que también lo rechazan con menos fuerza que en el caso francés. Los franceses tienen una mayor conciencia de sus consecuencias debido a varios motivos. El primero se refiere a que los jóvenes franceses, sean de origen francés o inmigrante, han asimilado rápidamente la cultura francesa y han interiorizado que gozan de una serie de derechos sociales. Por su parte, los habitantes del gueto aceptan la ideología “neodarwinista” del éxito social (cada individuo es culpable de sus éxitos o fracasos). Para terminar, hay que sumar que la

¹² Sobra con este dato para entender el abandono del gueto: en 1991 el *South Side* no disponía de ningún centro público para el tratamiento prenatal de las embarazadas sin cobertura médica privada, ni de ningún centro de desintoxicación (Wacquant, 2007, p. 254).

naturaleza del estigma que soportan también es diferente, es decir, en el caso francés es solo residencial, pero en el americano es residencial y racial.

En conclusión, al comparar ambas realidades encontramos similitudes: son enclaves con una fuerte concentración de minorías, están sufriendo un proceso de despoblamiento continuo y, en definitiva, son lugares donde se concentran los grupos más desfavorecidos de la sociedad.

Sin embargo, al analizarlo en profundidad encontramos diferencias muy importantes, pues los mecanismos de segregación que determinan su formación no son los mismos; en Francia es la pertenencia a una determinada clase social y en EE. UU. la pertenencia a una raza considerada inferior.

Los barrios franceses no son homogéneos, no son espacios creados y tolerados por el estado para separar a una raza considerada inferior, como ocurre en el caso americano. Además, las autoridades francesas por lo menos tratan de paliar el problema a través de las políticas sociales. En el caso de EE. UU. la voluntad política para solucionarlo es nula y, además, está respaldada por una sociedad que considera que el estado debe reducirse a la mínima expresión y que su espacio tienen que ser ocupado por el mercado y la responsabilidad individual: “el individuo es el responsable de su destino”.

Como indica Wacquant (2007, p. 147), “Los Estados Unidos son, sin duda, la *primera sociedad de inseguridad avanzada* de la historia”, no solo por tener unos índices de violencia elevados, sino que dependen completamente de la relación salarial para garantizarse una protección ante los rigores de la vida (seguros de salud, estudios universitarios, entre otros) y si pierden el empleo están completamente desamparados. Y es en el cinturón negro donde las consecuencias de esta política llegan a su máxima exaltación. Por eso hablamos en el caso de EE. UU. de un “Estado de Bienestar Caritativo”: no han desarrollado un auténtico Estado social; cada individuo a través de la relación laboral debe comprar su protección en el mercado privado y es responsable de sus éxitos y fracasos.

En definitiva, los barrios marginales a ambos lados del Atlántico constituyen dos formas socioespaciales diferentes en base a las decisiones políticas tomadas por los estados a lo largo de su construcción histórica.

4. Transformación del Estado de bienestar en Estado penal

En la primera parte he explicado, según las tesis de Wacquant, como dentro del sistema neoliberal se ha producido un aumento de las desigualdades al consolidarse y extenderse el empleo precario, lo que ha generado un nuevo régimen de marginalidad urbana, que aunque con ciertas diferencias se está generalizando en todos los países desarrollados. Provoca que las clases más desfavorecidas (en EE. UU. afecta principalmente a la población afroamericana que vive en el gueto) no tengan ni un empleo digno ni el apoyo del estado para salir de esa situación de pobreza crónica. Es un nuevo estatuto de ciudadanía con menos derechos y más obligaciones que ante el peligro injustificado (no se ha producido el aumento de la criminalidad) de que puedan causar desordenes, revuelta o dedicarse a actividades delictivas se ha decidido por parte de los estados contrarrestarlo aumentando el ala penal en lugar de ampliar el ala social.

Se trata, como iré desgranando (una vez más según las tesis de Wacquant), de sustituir la gestión social de la pobreza por una gestión penal¹³. El sistema actual no tiene en cuenta que hay que intervenir en las estructuras sociales que generan y reproducen la desigualdad, sino que considera que la causa del delito es la irresponsabilidad individual y la falta de moral del delincuente.

Wacquant analiza fundamentalmente EE. UU. por ser donde ha comenzado y con más fuerza se ha practicado esta política de criminalización de la pobreza debido a los dos fenómenos anteriormente explicados: el triunfo del “individualismo moral” y la permanencia de la “clasificación racial”. En los últimos veinticinco años se ha quintuplicado la población carcelaria de EE. UU. hasta superar los dos millones. Las cárceles se han convertido en el tercer empleador del país (Wacquant, 2012, p. 18).

Unos veinticinco años después el modelo de penalidad estadounidense se ha extendido a otros países de Europa (Inglaterra, Francia, España) y Latinoamérica (como Chile) (Wacquant, 2012, p. 219).

¹³ Ante el aumento de la pobreza los estados han optado por tres posturas diferentes (Wacquant, 2007, pp. 52-54). Una de ellas consiste en la criminalización de la pobreza (simbolizada por la prisión); es el caso de EE. UU. donde más de dos tercios de los 12.000 millones de dólares invertidos por el gobierno en su “Guerra a las drogas” se han implementado en intervenciones policiales, mientras los programas de desintoxicación se quedaban sin apenas inversión. Otra postura consiste en la politización del problema (simbolizado por las urnas); es el caso de Francia, que, tras una década de disturbios, instauró una garantía de sostén mínimo (RMI) para las personas desempleadas. Finalmente, los estados han optado por una posición intermedia; es el caso del Reino Unido, donde hay una tendencia a considerar a la “minoría negra y pobre” la causante de los disturbios, pero incluso los gobiernos liberales de Margaret Thatcher y John Mayor tuvieron que establecer una serie de políticas públicas.

Para dar este giro han tenido que convencer a la opinión pública, de ahí que en los medios de comunicación se transmita de forma repetitiva y constante la idea de que no cesa de aumentar la inseguridad; de hecho, según un informe sobre el ruido mediático elaborado por la firma francesa *TNS Media Intelligence*, a pesar del aumento constante del desempleo, el tema de la inseguridad tubo una presencia ocho veces más fuerte en el debate público durante la campaña electoral de 2002 (Wacquant, 2012, p. 37).

Hay que sumar la relación que se establece entre el triángulo pobreza, inseguridad e inmigración en los medios de comunicación incrementado por la sensación de inseguridad ante el aumento del desempleo y el giro dado por los partidos de izquierdas hacia una política de moralidad derechista¹⁴ que ha reforzado que estas políticas gocen de una amplia aceptación social. Los discursos políticos no dejan de hacer hincapié en que no hay que tener en cuenta las excusas sociológicas a cerca del delito, o sea, las circunstancias sociales que generan los problemas y que hay que apelar a la responsabilidad individual para resolverlos.

Como ejemplo mencionar el “Discurso a los estudiantes sobre la guerra contra las drogas”, pronunciado por George Bush (padre) en 1989:

“Debemos alzar nuestra voz para corregir una tendencia insidiosa: la tendencia a acusar a la sociedad por los delitos, en lugar de acusar al criminal [...]. Yo, como la mayoría de los norteamericanos, creo que podemos comenzar a construir una sociedad más segura poniéndonos de acuerdo, primero, en que la sociedad no es la que causa los delitos; estos los causas los delincuentes” (Wacquant, 2012, p. 38).

En definitiva, como sostiene Wacquant, el aumento del Estado penal no es consecuencia del aumento del delito, sino un componente necesario en la construcción del neoliberalismo. Las políticas neoliberales han provocado cambios en el mercado laboral, como la precarización laboral y a la vez también han reducido el Estado social. Esto provoca el aumento de las desigualdades, la marginación y del surgimiento de la nueva pobreza. Genera conflictos y actividades delictivas entre las poblaciones marginales que se contrarrestan con el aumento del Estado penal. Este sistema lo podemos denominar “liberal paternalista” (Wacquant, 2012, p. 37), por un lado, es tremendamente liberal o permisivo

¹⁴ Los partidos de izquierdas al adoptar políticas de desregulación económica (Lionel Jospin en Francia, Felipe González en España, entre otros) han traicionado a la clase obrera que les votó con la ilusión de recibir mayor protección social ante los fallos del mercado (Wacquant, 201, p. 37).

en lo que respecta a la clase alta y las empresas, por otra parte, es paternalista y autoritario en el control de las clases más desfavorecidas.

4.1. Reforma del *Welfare* o bienestar social

Para consolidar el neoliberalismo se ha transformado la ayuda social desde 1970. Pero, antes de analizar esta transformación, es importante conocer que en EE. UU. la acción social pública se divide en dos grupos totalmente separados: el “seguro social” y la “ayuda social” (Wacquant, 2012, p. 85).

El seguro social se encarga, en principio, de proteger a todos los trabajadores remunerados por medio de los seguros de vida, desempleo, enfermedad y jubilación; pero ocurre que en la práctica las personas que tienen trabajos precarios no tienen derecho ni a seguro médico ni a vacaciones pagadas. Tradicionalmente, los beneficiarios de los seguros sociales han sido hombres blancos y las clases medias y altas.

La ayuda social son los programas de asistencia para personas necesitadas y dependientes. Las condiciones de acceso son muy estrictas y duras por dos motivos: se considera que reciben esa ayuda sin aportar nada al sistema y además en el pensamiento colectivo los beneficiarios de la ayuda social son la clase negra y pobre¹⁵. Estos programas no han dejado de recortarse desde el gobierno de Reagan en 1980:

- a) En lo referente a la vivienda, según cifras oficiales de 1991 una de cada cuatro familias estadounidenses no podía satisfacer el coste de una vivienda; la población de los sin techo oscilaba entre 600.000 y 4 millones, entre algunos ejemplos. Sin embargo, desde 1978 hasta una década después se redujo de 32.000 millones a menos de 10 millones el presupuesto federal para viviendas sociales (Wacquant, 2012, p. 93). Sin embargo, las clases medias sí que han recibido subvenciones a través de una serie de reducciones fiscales, para instalarse en barrios de la periferia. Además, el gobierno federal ha dejado en manos de los municipios la elección de la construcción de viviendas sociales, lo que ha provocado que ciudades como Chicago construyan casi todas en el perímetro del gueto negro (Wacquant, 2007, p.

¹⁵ No se tiene en cuenta que hay un porcentaje de blancos que la reciben: en 1995 era el 39% frente al 35% de negros y el 18% de hispanos (Wacquant, 2012, p. 137).

- 101). El parque de viviendas administrado por el Estado federal apenas representa el 1% frente al 46% de Inglaterra o el 37% de Francia (Wacquant, 2007, p. 103).
- b) El valor real de los pagos del principal programa de apoyo a las madres solteras indigentes con hijos a cargo (AFCD, *Aid to Families with Dependent Children*) disminuyó a la mitad en 25 años, lo que condujo a la eliminación del programa, que pasó de un promedio nacional de 676 dólares al mes en 1970 a unos 342 en 1995, suma igual a la mitad del umbral establecido como línea de pobreza¹⁶ (Wacquant, 2012, p. 139). También se recortó los cupones para alimentos (*Foodstamps*).
- c) El programa por desempleo también se ha visto afectado; se han endurecido los criterios de selección y se han multiplicado los obstáculos administrativos para solicitarlo, con lo que el porcentaje de personas cubiertas por el seguro por desempleo ha caído de un 50% a un 30% entre 1975 y 1985 (Wacquant, 2007, p. 106). Además, durante el gobierno de Reagan y Bush padre, se suprimió el Plan Nacional de Formación para el Empleo (CETA, *Comprehensive Employment and Training*) (Wacquant, 2007, p. 108).
- d) En cuanto a la educación, la escuela pública sufre un total abandono: son edificios superpoblados, con docentes desmotivados provenientes de las peores universidades, dispuestos a marcharse en cuanto puedan. Por ejemplo, la *Julia Laphrop School*, en el *West Side* de Chicago, no tiene biblioteca desde hace dos décadas, la mayoría de las ventanas están rotas y el patio lleno de cristales rotos.

Tres escuelas de cada cuatro no ofrecen cursos superiores para acceder a la universidad, con lo que este tipo de enseñanza esta fuera del alcance de los alumnos del cinturón negro (Wacquant, 2007, p. 110). Otro ejemplo es el de Texas que destinó seis veces más presupuesto a las cárceles que a las universidades (Wacquant, 2012, p. 236). O el estado de California, que durante los años noventa solo abrió un campus universitario, mientras que construyó 19 nuevos establecimientos penales (Wacquant, 2012, p. 239). Además, una vez terminado el programa *Comprehensive Education and Training Act* (CETA, Ley de Educación y Formación General) de 1994, más de 400.000 empleos para personas no cualificadas habían desaparecido, se había reducido a más de la mitad el presupuesto para formación profesional (Wacquant, 2012, p. 93).

¹⁶ Además, estos datos ocultan las disparidades entre los estados; por ejemplo, “en 1996 la asignación mensual para una familia de tres miembros era de 577 dólares en Nueva York, frente a los solo 120 de Misisipi” (Wacquant, 2012, p. 89).

- e) Los hospitales públicos tampoco escapan a los recortes. Una quincena de hospitales y clínicas del gueto entró en quiebra en el curso de la década de 1980 a causa del insuficiente nivel de reembolso de los gastos por parte del programa *Medicaid* (que tiene a su cargo los costos de salud de los indigentes). En 1987, el *Provident Hospital*, el más antiguo de los hospitales negros del país, cerró sus puertas y no ha vuelto a abrirse, dejando prácticamente sin hospitales a los negros pobres (Wacquant, 2007, p. 112).

Todo este proceso de recorte planificado de los servicios sociales culmina en el año 1996 cuando accede a la presidencia el demócrata Bill Clinton que aprueba la reforma asistencial que se traduce en la “Ley de Reconciliación de la Responsabilidad Personal y las Oportunidades de Trabajo” (PRWOR, *Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act*)¹⁷ (Wacquant, 2012, p. 133). Supuso el acercamiento a las ideas del partido conservador y abolió el derecho a la asistencia para los niños pobres del país e impuso la obligación al trabajo no cualificado y mal remunerado para sus madres, es decir, tienen la obligación de trabajar (ya sea un empleo que consigan por su cuenta o facilitado por el Estado) para percibir determinadas ayudas, lo que conduce a que acepten trabajos muy precarios.

Esta transformación de la ayuda social o *welfare* funciona como “programa de trabajo condicionado” (Wacquant, 2012, p. 82), no pueden rechazar ningún empleo, aunque sus condiciones sean pésimas o sus horarios incompatibles para una madre soltera. Es lo que Wacquant (2012, p. 82) denomina la transformación del *welfare* en *workfare*, que supone la normalización del empleo precario en EE. UU¹⁸.

Esta Ley de 1996, según Wacquant (2012, pp. 144-148) se basa en cuatro principios fundamentales.

¹⁷ Esta reforma no contó con el beneplácito de ciertos funcionarios del Departamento de Salud y Servicios Humanos, conscientes de que esta medida aumentaría los niveles de pobreza. Además, Clinton ocultó los resultados de sus investigaciones al Congreso para no perjudicar la reforma. Tampoco fue apoyado por su amigo de infancia, jefe del Fondo de Defensa para la Infancia, como por organizaciones religiosas (Wacquant, 2012, p. 130).

¹⁸ La empresa más grande del mundo, *General Motors*, ya no es el mayor empleador del país, sino *Manpower Incorporated*, una agencia multinacional de empleos temporales que contratan los servicios de unas 500.000 personas en 34 países, cuyas 1.400 filiales registraron un crecimiento económico del 7% en los años ochenta (Wacquant, 2012, p. 96).

En primer lugar, deroga el derecho a la asistencia conferido a las madres solteras con niños pequeños y en su lugar establece la obligación de trabajar dentro de un plazo de dos años; además, dicta que la ayuda se prestará durante cinco años como máximo¹⁹.

En segundo lugar, el gobierno federal devuelve la responsabilidad de la asistencia a los 50 estados y, a través de éstos, a los 3.034 condados encargados de fijar los criterios de selección o efectuar los pagos, por lo que cada estado tiene libertad para aplicar la ley e incluso imponer condiciones más restrictivas a las estipuladas por ella (por ejemplo, el gobernador de Michigan propuso suprimir la ayuda a las madres que no trabajaran dentro de las seis semanas siguientes a dar a luz).

Continuando, los presupuestos se establecieron por contribuciones fijas llamadas “donaciones en bloque”; el presupuesto es fijo y no se tiene en cuenta la situación económica, el aumento del número de beneficiarios, con lo que no se ajustan a las necesidades reales de los beneficiarios.

Para terminar, excluye de toda asistencia a una serie de categorías que no pueden ejercer presión política: indigentes, residentes extranjeros que hayan llegado en los seis años anteriores (aunque paguen sus impuestos), los niños pobres con discapacidad (seis años después de que se aprobara la ley unos 315.000 niños perderían todos los beneficios).

Las consecuencias son claras y en 1994 el número oficial de personas pobres en EE. UU. había superado los 40 millones, el 15% de la población total del país (Wacquant, 2012, p. 94).

La expansión del empleo precario no es producto de la crisis de los últimos años, sino que es una estrategia que permite a las empresas tener el control absoluto sobre el empleo y aumentar sus beneficios a costa de flexibilizar el mercado laboral; los despidos masivos se han convertido en el medio de mejorar a corto plazo las finanzas de las empresas.

Este programa de empleo obligatorio, junto a otros²⁰, se presentó como la solución a la pobreza y dependencia de la ayuda social (esta última afirmación es absurda a la vista de los datos anteriores sobre los ingresos que perciben las madres solteras); sin embargo, sus

¹⁹ Para aplicar estos plazos se necesitan datos exhaustivos sobre la trayectoria de los solicitantes, pero ningún condado o estado cuenta con esa información completa y tampoco la ley ha previsto el coste administrativo y financiero que supone crear los sistemas informáticos necesarios.

²⁰ Al requisito de aceptar cualquier empleo para recibir la ayuda hay que sumar otros: la cuantía de la ayuda a las familias con hijos se calcula en base a la asistencia de sus hijos a la escuela o se les obliga a acudir a supuestos programas de formación con escasas posibilidades de empleo. (Wacquant, 2012, p. 100).

resultados son ineficaces y solo unos pocos beneficiarios han salido de la pobreza (los empleos son muy precarios con lo que no ofrecen independencia económica, ni cobertura médica). Además, sustituyen la dependencia de la asistencia al estado por la dependencia de empleadores que explotan en los márgenes de la economía salarial, a lo que se suma unas redes familiares frágiles y la economía ilegal; se conforma así una combinación que mantiene la pobreza a largo plazo.

Esta reforma no afectó al programa *Medicare* (cobertura de salud para los trabajadores retirados), ni a la *Social Security* (fondo de jubilación nacional) entre otros, a pesar de que son los que más fondos reciben: 143 mil millones y 419 mil millones respectivamente en 1994; frente a los 22 mil millones del programa AFDC y 23 mil millones para los cupones de alimentos (Wacquant, 2012, p. 134).

La ley no se ha preocupado por generar empleo, ni de los bajos salarios, tampoco tiene en cuenta que la mayoría de los trabajos no son adecuados para madres solteras. Y en cuanto a sus efectos, estos no se han visto hasta cinco años después de su promulgación que es cuando los primeros beneficiarios se quedaron sin ningún tipo de ayuda al llegar al periodo máximo de cinco años que marca la ley: según datos del Departamento de Salud de 2,5 a 3,5 millones de niños indigentes se quedaron sin ningún tipo de ayuda hacia 2002²¹ (Wacquant, 2012, p. 149).

Ocho años después de su implementación los resultados son controvertidos. No se ha originado el empleo que se esperaba, pero tampoco se han producido las predicciones catastrofistas que esperaban los detractores de la ley (antes de su aprobación tampoco ninguna familia podía vivir de la ayuda social). Y es que las consecuencias reales quedaron enmascaradas por el periodo de prosperidad económica de 1996-2000 que mejoró las condiciones de vida de la clase baja y redujo los gastos en asistencia (Wacquant, 2012, p. 152).

En conclusión, los recortes en las ayudas sociales se han justificado apelando a la responsabilidad individual: los pobres son vistos como personas pasivas, irresponsables, sin ganas de esforzarse para encontrar un empleo y dependientes de los programas sociales.

²¹ EE. UU. ya tiene el índice de pobreza infantil más elevado del mundo occidental: uno de cada cuatro niños y un niño negro de cada dos crece por debajo de la línea de pobreza en comparación con el 6% de Francia, Alemania e Italia y el 3% de los países escandinavos (Wacquant, 2012, p. 149).

4.2. La gestión penal de la pobreza

El desarrollo del Estado penal y el recorte planificado del Estado social, que culmina con la ley de 1996 que sustituye el derecho a la “asistencia” por el “trabajo obligatorio” (Wacquant, 2012, p. 41)), son dos fenómenos que se dan a la vez y complementarios. Resulta curioso que en la década de los setenta (tras alcanzar la población carcelaria sus niveles más bajos) surgen diferentes teorías e investigaciones que apuntaban a la disminución del número de cárceles debido a que las medidas correccionales serían sustituidas por la aplicación de otras centradas en fines rehabilitadores²². Sin embargo, se produce un giro brusco e inesperado y la población carcelaria comenzó a crecer a una velocidad vertiginosa, duplicándose en diez años y cuadruplicándose en veinte en los EE. UU. (Wacquant, 2012, p. 180).

Hay cuatro aspectos que muestran el desarrollo del Estado penal en EE. UU.

En primer lugar, se ha producido un aumento espectacular del número de presos y por tanto del número de cárceles. Se debe a dos fenómenos: al aumento de las personas ingresadas en prisión y al alargamiento de las condenas.

En cuanto a la primera, es la que ha favorecido más el aumento del número de presos, de menos de 380.000 en 1975, pasa a un millón en 1990. Siguió aumentando un 8% al año hasta el 2000, cuando llegó a una población carcelaria de 1.931.850 internos. Si fuera una ciudad sería la cuarta metrópolis más grande del país, después de Chicago (Wacquant, 2012, pp. 180-181). Afecta a todos los estados, salvo Maine y Kansas; todos los miembros de la Unión exhiben un aumento de la población que excede del 50% entre 1985 y 1996 (Wacquant, 2012, p. 185).

En cuanto a la segunda, Wacquant (2012, pp. 109-110) señala cuatro medidas que se han puesto en marcha para incrementar la duración de las condenas:

- 1) “Sentencia de duración determinada”: en los años veinte, la duración de la sentencia era “indeterminada” con lo que el tribunal podía dictar condenas de prisión dentro de un margen amplio (por ejemplo de dos a diez años) y así más tarde la junta de libertad condicional en base a la buena conducta del recluso podía

²² Una comisión gubernamental, la *National Advisory Commission Criminal Justice Standards and Goal*, formada por un grupo de expertos encargados de evaluar el estado del sistema judicial, concluyó con un informe presentado al presidente Nixon en el que recomendaban el cierre de los centros de detención juveniles y suspender la construcción de cárceles durante una década (Wacquant, 2012, p. 179).

modular la duración de la pena decretando la libertad condicional. En 1978 se introduce la “determinada” que consiste en que la sanción es determinada de una vez por el juez dentro de un margen muy estrecho²³. Se termina con las posibilidades de reducción de la pena por la junta de tratamiento y se prolongan las condenas.

- 2) “Truth in Sentencing” (que realmente se cumpla la condena): estipula que todo convicto debe cumplir un mínimo de la condena antes de ser considerada su libertad condicional. El umbral se ha establecido en el 75% en cuatro estados, 85% en treinta estados y el 100% en otros cuatro. Supone suprimir la libertad condicional por buena conducta y una prolongación de las condenas.
- 3) “Mínimos obligatorios”: esta ley federal fue votada en 1986 para que se estableciera un tiempo mínimo de prisión obligatoria e irreducible para determinados delitos, al margen de la gravedad del delito. Por ejemplo, en el caso de delitos relacionados con las drogas la pena es determinada por la cantidad de droga de que se trate; la misma pena automática de 5 años sin libertad condicional anticipada por la simple posesión de 100 plantas de marihuana o 100 gramos de cocaína y así sucesivamente.
- 4) “Three Strike and You are Out” (ley de la tercera falta): hace referencia al duro incremento de las penas en caso de reincidencia y a la aplicación de condenas perpetuas cuando el acusado a cometido tres crímenes graves o especialmente designados como tales.

La primera reduce la prudencia judicial y aumenta las penas. La segunda y tercera tienen como fin ampliar y prolongar el confinamiento de los criminales. La cuarta cumple la función de transmitir la dureza que se aplica contra los criminales.

En segundo lugar, el aumento del Estado penal se observa en el incremento de personas que cumplen su condena fuera de las cárceles. Es posible debido al desarrollo de la tecnología; como son las bases de datos oficiales que permiten un control constante de los presos. Estas bases de datos solo debería ser consultadas por las autoridades correspondientes para fines judiciales, pero en la práctica algunas de ellas también pueden ser consultadas no solo por oficinas públicas o servicios asistenciales sino también por

²³ Se aplica una fórmula casi matemática: a cada convicto se le asigna un número de puntos, que se convierten en meses de prisión computados sobre la base de criterios correspondientes a la gravedad del crimen o las circunstancias de su comisión (Wacquant, 2012, p. 109).

particulares u organizaciones. Lo suelen consultar los empleadores y no importa que los datos no estén actualizados o se difundan de manera ilegal. Además, todos estos expedientes de huellas digitales están siendo sustituidos por bases de datos genéticos donde los estados pueden transferir sus propias muestras y acceder a las muestras recogidas por otros estados (una persona registrada en una base de datos genética de su ciudad figurará allí de por vida); así se complican las posibilidades de reinserción de los presos²⁴.

En tercer lugar, otro indicador del aumento del Estado penal es el crecimiento del sector penitenciario dentro de la administración pública. Ha sido posible aumentando los fondos públicos destinados al sector penitenciario a la vez que se recortaban los destinados a las ayudas sociales (anteriormente he expuesto diferentes ejemplos de recorte del Estado social en educación, sanidad o vivienda, entre otros).

El presidente Clinton se enorgullecía de haber terminado con el “Gran Gobierno” (Wacquant, 2012, p. 229); reduciéndolo, haciéndolo más pequeño y menos burocratizado, pero aplicado a las políticas sociales no a las penales:

“durante el gobierno de Clinton los gastos del *Federal Bureau of Prison* saltaron de 1,6 mil millones de dólares en 1992 a 3,4 mil millones de dólares en 2000 y su personal pasó de ser 24.000 a 34.000 empleados. Al final de ese periodo, EE. UU. gastó el doble para sus cárceles y prisiones que para su brazo judicial (43 mil millones frente a 28 mil millones)” (Wacquant, 2012, p. 230).

Por último, tenemos la privatización de los servicios penitenciarios que se ha convertido en un gran negocio (construcción de cárceles, empresas y ferias de seguridad). Las autoridades han recurrido al sector privado porque el electorado, aunque apoye la “guerra contra el crimen”, no está dispuesto a sumir el enorme gasto generado por el aumento desproporcionado del número de cárceles. Una empresa privada puede construir una cárcel en 18 meses en comparación con los 3 o 4 del sector público, reducir los salarios y beneficios (cobertura médica, jubilación...) de su personal e introducir nuevas tecnologías y las últimas técnicas de la administración para aumentar la productividad del trabajo de vigilancia (Wacquant, 2012, p. 247). El aumento de camas en establecimientos privados ha sido espectacular, de 3.100 en 1987 saltó a 20.700 cinco años más tarde, antes de pasar a

²⁴ Un estudio realizado con 800 empresarios que empleaban mano de obra no cualificada, demostraba que dos tercios de esas empresas no contratarían a un solicitante que haya estado condenado a prisión (Wacquant, 2012, p. 208).

145.000 en 1999 (Wacquant, 2012, p. 248). Además de las empresas encargadas de construir las cárceles y administrarlas, hay otros sectores interesados en el hiperencarcelamiento, como son las aseguradoras, empresas de alimentos e incluso las mismas localidades que han pasado de rechazar el establecimiento de cárceles en sus municipios ante el miedo a los presos, a competir por conseguir su instalación.

4.3. Consecuencias del hiperencarcelamiento

La consecuencia más evidente es que las cárceles están desbordadas: el índice de ocupación en 1995 excedía del 133% como promedio nacional, con picos de más del 150% en seis estados (Wacquant, 2012, p. 188). Y hay que tener en cuenta que estas cifras son bajas porque las autoridades suelen manipular el índice de ocupación para ocultar el verdadero hacinamiento y evitar los posibles problemas judiciales. De hecho, en 1999, 33 miembros de la Unión estaban bajo supervisión de los tribunales por este motivo y a 9 de ellos se les había declarado que infringían el artículo 8 de la Constitución que protege a los ciudadanos de los “castigos crueles e inusuales” (Wacquant, 2012, pp. 187-188).

La sobrepoblación de las cárceles municipales ha dado lugar a situaciones sorprendentes, como por ejemplo a la utilización en la ciudad de Nueva York de buques armados en el puerto del río Hudson como si fueran “cárceles flotantes” para alojar al sobrante de presos (Wacquant, 2012, p. 189). O el caso más mediático del condado de Phoenix, donde el comisario de Maricopa, Joe Arpaio, instaló un campamento con carpas del ejército con cientos de literas en el desierto con temperaturas alrededor de los 41° C a la sombra, donde alojó a unos 2.000 presos; además, les vistió con ropa interior rosa y uniforme a rayas, un ejemplo mediático, donde acuden los políticos para hacerse la foto de rigor de la lucha contra el crimen (Wacquant, 2012, p. 190).

Se han tomado una serie de medidas, según Wacquant (2012, pp. 145-162) destinadas a disminuir el gasto público dedicado a mantener el sistema penitenciario:

1. Anteriormente comenté que se ha recurrido al sector privado ante la imposibilidad de hacer frente a la construcción y mantenimiento de tantas cárceles²⁵.

²⁵ El coste medio de la custodia en una penitenciaría estatal se calcula en 22.000 dólares por recluso al año, es decir, tres veces el impuesto por beneficios al año que paga un hogar norteamericano como media. También se calcula que unos 200.000 niños tienen a su madre presa y 1,6 millones a su padre; el coste directo de la asistencia para cuidar de esos niños se calcula en mil millones de dólares al año.

2. Una segunda estrategia consiste en hacer que los reclusos y sus familias asuman parte de los costes del encarcelamiento. Desde 1994 hay leyes que establecen que los reclusos tienen que pagar parte de los costes del encarcelamiento por día o imponen aranceles para acceder a los servicios de lavandería o médicos.
3. Se han suprimido o reducido dentro de lo posible, tolerado por los tribunales, las actividades formativas o terapéuticas dentro de los centros de detención. En más de la mitad de los estados se eliminaron actividades formativas, infringiendo el derecho, en el caso de los presos más jóvenes, a que estos tengan la opción legal de asistir a la escuela²⁶. He incluso algunos directores de prisiones han popularizado los uniformes a rayas, para denigrar aún más a los reclusos, bajo la filosofía de que la cárcel debe volver a ser un sitio donde los presos paguen su castigo de la forma más dura y larga²⁷.
4. Introducir mejoras tecnológicas de vigilancia y control destinadas a disminuir el número de trabajadores penitenciarios.
5. La última medida consiste en utilizar a los presos como mano de obra dócil y barata en determinados sectores como la industria textil o mobiliaria. El trabajo de los presos es bien aceptado tanto por ellos, que ocupan su tiempo, como por los directores de prisiones, les ayuda a imponer orden y disciplina; y tiene la virtud ideológica de extender la disciplina del trabajo entre los pobres.

4.4. El perfil de los presos y de los beneficiarios de la ayuda social

Una vez más comprobamos como la revolución neoliberal se ha construido recortando el brazo asistencial y extendiendo el brazo penal, pues el perfil de los presos y de los beneficiarios de la ayuda social es similar, tan solo hay que invertir el sexo; ambos pertenecen mayoritariamente a las facciones más desfavorecidas de la población afroamericana. La cárcel (que es una extensión del gueto negro) sirve para regular o controlar a los hombres y la ayuda social a las mujeres.

²⁶ Otro ejemplo es la eliminación en Arizona en 1994 del único programa que permitía a las madres presas estar en contacto con sus hijos (asistiendo a clases donde se les enseñaba el cuidado de los hijos, por ejemplo).

²⁷ Según una encuesta de 1995 realizada por la NCB, el 82% de los estadounidenses piensa que a vida en prisión es muy fácil y más del 60% cree que los programas de rehabilitación han fracasado completamente y que hay que restringirlos. E incluso consideran que deben reestablecerse los castigos corporales, como los azotes.

El Estado penal se ha construido sobre estos dos pilares, divididos en función del sexo, pero regidos por la misma filosofía punitiva y paternalista que sirve para regular la pobreza.

Los afroamericanos solo representan al 12% de la población de EE. UU.; sin embargo, en los últimos treinta años han pasado a constituir el porcentaje más elevado de personas encarceladas, muy por encima de la población blanca, que curiosamente en la década de los setenta era el grupo mayoritario²⁸.

No es que los negros sean “peores” o más “malos”, sino que se ha perseguido a los jóvenes del gueto por sus actividades ilegales, como el tráfico minorista de la droga, donde encontraron la única salida de trabajo ante un mercado laboral que les había olvidado. Esta supuesta “guerra contra las drogas” (Wacquant, 2012, p. 104) es injustificada porque los datos de consumo de marihuana y cocaína demostraban que se había reducido en los setenta. Y era totalmente predecible que esta política afectaría principalmente a los afroamericanos de clase baja²⁹, escasamente integrados en la sociedad al no tener un empleo.

Veamos más detenidamente el perfil de los presos (Wacquant, 2012, pp. 114-118):

- a) Seis de cada diez ocupantes son negros o latinos (41% y 19% respectivamente).
- b) Casi la mitad tenía un trabajo completo en el momento de la detención, mientras que el 15% trabajaba a media jornada y el resto buscaba empleo. Este elevado desempleo está relacionado con el nivel de estudios: la mitad no ha terminado la escuela secundaria.
- c) Dos tercios de los detenidos vivían en hogares con menos de 1.000 dólares al mes y el 45% con menos de 600. La mayoría de los presos provienen de la clase trabajadora que a pesar de tener un empleo no pueden salir de la pobreza.
- d) Solo el 40% se crió con ambos padres (en comparación con el 77% del promedio nacional) y el 14% pasó su infancia en un orfanato o casa de acogida.
- e) Más de una tercera parte admitió tener un padre o tutor alcohólico.

²⁸ El índice de encarcelamiento de la población negra se ha triplicado en solo doce años (1.895 cada 100.000) y es casi siete veces el índice de la población blanca (293 cada 100.000)”.

²⁹ La relación de índices de arrestos de negros y blancos por delitos relacionados con las drogas era de dos de cada uno en 1975; quince años después pasó de ser de cinco cada uno, aunque la tendencia a consumir drogas entre blancos y negros no había cambiado. Además, los jóvenes blancos quedan fuera de esta campaña (Wacquant, 2012, p. 105).

- f) El 37% ha sufrido problemas físicos, psíquicos o emocionales tan graves como para impedirles trabajar.
- g) Más de una cuarta parte de los internos han sido tratados por problemas mentales.

El perfil de los beneficiarios de la ayuda social es una copia del perfil de los presos, salvo por la inversión del género. Se confirma que la política penal y social controla a los dos sexos de la misma población situada en las capas inferiores de la sociedad. Las mujeres son controladas mediante la reforma de la ayuda social que les ha impuesto el trabajo desocializado y los hombres por medio de la supervisión judicial.

En definitiva, el Estado penal neoliberal presenta rasgos racistas en contra de la población afroamericana. Se persigue con un mayor rigor y dureza las actividades ilegales que pueden realizar, se les somete a un mayor control policial o se observa escrupulosamente su vida personal por parte de los servicios sociales para ver si cumplen los requisitos exigidos para recibir la ayuda social, a la que deberían tener derecho.

4.5. La exportación del Estado penal estadounidense a Europa

La política penal estadounidense se ha exportado durante la última década a otras partes del mundo, como Europa y Latinoamérica. La buena aceptación de esta política en Europa se debe al descredito del ideal de reinserción y a que se está invirtiendo la idea acerca de utilizar la cárcel con moderación.

Francia ha sido el país que mejor ha acogido esta política penal pues actualmente el aumento del número de presos es similar al que se dio en EE. UU. veinte años antes (en 2003 Francia superó la cifra de 60.000 presos para 48.000 camas). Esta política en línea con el modelo estadounidense comenzó con el gobierno de Lionel Jospin (primer ministro desde 1997 a 2002) y concluyó con el gobierno de Jean-Pierre Raffarin (primer ministro desde 2002 a 2005); de hecho, en la campaña electoral de 2002 los principales partidos y medios de comunicación hicieron más hincapié en el tema de la inseguridad que en los

estudios acerca del aumento continuo del desempleo masivo y precario en los barrios periféricos³⁰.

Como ejemplo encontramos la “Ley de Seguridad Cotidiana” de 2001 modificada en 2004 por la “Ley del Crimen Perben 2” (Wacquant, 2012, p. 52) promulgada por el partido socialista y que siguiendo el modelo americano suponía el endurecimiento de la actividad policial: autoriza las requisas nocturnas, grabación de videos en lugares privados, la detención pasa de las 48 horas a las 96, y que introduce también siguiendo el modelo americano la posibilidad de reducción de la pena para los que se declaren culpables (en general a un año por delitos que constituirían penas de hasta cinco años), a cambio de no ir a juicio.

Según datos de Cabrera (2002, pp. 94-97), en el caso de España, aunque estamos a bastante distancia de los 648 presos por cada 100.000 habitantes de EE. UU. también se está produciendo un aumento del número de presos, pues a comienzos de los ochenta no llegaba a los 19.000 mil y en 1994 era casi de 50.000 mil. España es el tercer país de la UE con mayor población reclusa en proporción a su población. Nuestras cárceles se alimentan cada vez más de población desempleada, inmigrantes y adictos a las drogas.

Desde 1990-2000 solo en tres países de la UE (Luxemburgo, Noruega y Suecia) se ha mantenido constante la tasa de encarcelamiento y en otros tres ha descendido ligeramente (Austria, Dinamarca y Francia, este último tan solo desde los dos últimos años); en los nueve países restantes la tasa ha crecido entre 12 y 38 puntos.

Al igual que en EE. UU., estas tasas elevadas de encarcelamiento suponen un empeoramiento de las condiciones de vida de los presos, porque el aumento de su número no conlleva un incremento del número de plazas, lo que se traduce en un importante grado de hacinamiento (España es el quinto país de la UE en cuanto al grado de hacinamiento oficialmente reconocido).

En conclusión, la revolución neoliberal dentro de la que estamos inmersos los países occidentales está suponiendo la sustitución de la gestión social de la pobreza por una gestión penal como hemos podido comprobar a través de estos puntos. En el caso de EE.

³⁰ Uno de los estudios se titula “Les zones urbaines sensibles: forte progression du chômage entre 1990 y 1999” (zonas urbanas sensibles: aumento rápido del desempleo entre 1990 y 1999 publicado en marzo de 2002). Entre esas fechas el desempleo pasó del 28,5% a casi en 40% para los jóvenes de esas zonas sensibles (Wacquant, 2012, pp. 348-349).

UU. esta política penal es mucho más brutal y radical. En Europa la política penal no sustituye, pero sí complementa a nuestra política social: en Francia, a la vez que se crean unidades de vigilancia especiales; se aumentan los programas de asistencia, como el empleo joven subsidiado. (Wacquant, 2012, p. 55).

5. Conclusión

Los estados están sufriendo una crisis de legitimidad, debido a que los cambios en el empleo, como su precarización, no solo afectan a las poblaciones marginales, sino que la clase media también ha perdido parte de su poder adquisitivo y calidad de vida. Provoca frustración en las clases medias, las cuales dirigen ese malestar tanto hacia el estado (al que acusan de ser incapaz de asegurarles unas buenas condiciones de vida), como hacia la población pobre acusada de vivir de los programas sociales que ellos mantienen con sus impuestos. El estado para obtener una mayor legitimación y de nuevo el apoyo de la clase media, opta por recortar los programas sociales (medida bien recibida por la clase media) y tratar con mano dura a las poblaciones marginales. Esta es la causa del aumento de la política penal y no el aumento del delito.

Mayoritariamente las cárceles están ocupadas por personas que se encuentran en las capas más bajas de la sociedad (como indica Cabrera (2002, p. 98), el 40% de los presos es por motivos de infracciones contra la propiedad, un 20% por delitos relacionados con drogas y solo un 15% son asesinos), que se dedican a actividades ilegales, como robos o tráfico de drogas, para poder sobrevivir ante la falta de oportunidades de un empleo digno. Por tanto, la unión pobreza y delincuencia se debería contrarrestar expandiendo el Estado de bienestar para así controlar los fallos del mercado.

Esta nueva pobreza que causa revueltas en los barrios marginales y aumenta las actividades ilegales, en lugar de ser tratada desde el punto de vista de la “sociología” (interviniendo en las estructuras sociales, políticas o económicas que las generan), los gobiernos han decidido actuar “penalizando” o “criminalizando” a los habitantes de estos barrios, para ganar la legitimidad perdida, como he comentado, ante las clases medias.

Estas dos estrategias para abordar el problema de la pobreza son opuestas: la primera implica la expansión del Estado social y la segunda supone aplicar mayor dureza penal.

Como indica Wacquant (2007, pp. 25-26), la “penalización funciona como una técnica para la invisibilización de los problemas sociales”, es decir, los estados antes que afrontar e intervenir en las causas que generan la pobreza, prefieren volcar toda la responsabilidad en el individuo y así no asumir su parte de responsabilidad.

Es necesario conocer este giro desde el Estado social al penal por parte de estudiantes, activistas de la justicia penal, y como no, por parte de los trabajadores sociales porque somos unas de las piezas clave en la implementación de estas políticas.

El trabajo social, como disciplina académica, comienza con la Revolución Industrial en el s. XIX y el surgimiento del Estado de bienestar en la Europa del s. XX. En este tiempo ha pasado por diferentes etapas que son el producto de la evolución histórica de la sociedad.

En sus comienzos es un trabajo social benéfico, asistencialista o caritativo, donde se distingue entre pobres merecedores de los que no lo son y además debían de aceptar condiciones muy humillantes para recibir la asistencia (como su ingreso en los *workhouse*, contemplados por la Ley de Pobres de 1834, que eran lugares de internamiento, donde se les daba de comer).

Posteriormente, hay una etapa expansiva y desarrollista, en la que se reconoce el compromiso público y universal de que la cobertura de las necesidades sociales de los individuos, familia o comunidades debe ser reconocidos como derechos. Esto tiene como consecuencia el surgimiento de las políticas sociales y de los servicios sociales como instrumento público para la resolución de los problemas sociales.

Una tercera etapa fue de expansión y desarrollo del trabajo social como disciplina científica (se revisa el método y técnica de la disciplina).

Y actualmente, podemos afirmar que estamos en una etapa que denomino de “control y vigilancia de las poblaciones marginales”, es decir, bajo el sistema neoliberal se han endurecido las condiciones de acceso a la ayuda social. Los servicios sociales al tener acceso a datos de la vida íntima o al comportamiento habitual de sus usuarios se dedican a supervisar a estas poblaciones marginales para diferenciar entre merecedores y no de la ayuda (por ejemplo, a las madres solteras estadounidenses les pueden quitar la ayuda si no dicen el nombre del padre de sus hijos). Por tanto, se han reorganizado los servicios sociales para servir de mecanismo de control de las poblaciones marginales. Rastrear

escrupulosamente los requisitos para obtener la ayuda de los posibles beneficiarios, para evitar que les puedan engañar, tratándolos como culpables de su situación de pobreza antes que como víctimas de un sistema económico injusto. Y, además, esos datos son utilizados por la policía. Por ejemplo, en la ciudad de Nimes, en el sur de Francia, en el año 2000 la policía elaboró con el apoyo del gobernador, un archivo con datos de 159 jóvenes que habían tenido algún enfrentamiento con la policía. Los datos fueron recopilados con la colaboración del centro educativo o el centro de servicios sociales (Wacquant, 2012, pp. 56-57). En el caso de EE. UU. la penalización de la ayuda social se extiende incluso a su entorno material, es decir, los centros de servicios sociales (después de la reforma del welfare de 1996) son edificios parecidos a las cárceles en su distribución (pasillos largos llenos de habitaciones donde se entrevista a los usuarios), su mobiliario (sillas de plástico de color naranja) y el trato con desconfianza que se les da a los posibles beneficiarios. Además, los beneficiarios de la ayuda social tienen que realizar una serie de actividades que se parecen a los programas de supervisión intensiva de los que cumplen libertad condicional: cursos de empleabilidad carentes de contenido que parecen cursos de rehabilitación para los presos, es solo uno de los ejemplos entre muchos.

Finalmente, considero que los cambios empiezan en el conocimiento, de ahí que la difusión de estas teorías entre trabajadores sociales, educadores, sociólogos, así como el resto de la sociedad resulte fundamental para generar una actitud crítica ante la implantación de estas políticas de penalización o castigo de la pobreza.

Bibliografía

Cabrera Cabrera, P.J. (2002). Cárcel y exclusión. Revista del *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 35, 83-119.

Scott King, C. (1969). *Mi vida con Martin Luther King*. Barcelona: Plaza & Janes, S.A.

Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

(2012). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.